

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
034-2017	24-08-2017	EFQ	23-09-2017

Considerando

1-Que en el oficio AI-165-11-2014 el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno comunica a la Junta Directiva que en conversación con el Ingeniero Walter Cruz Sandoval y la Ingeniera Adriana González Villalobos, ambos directores de esa Junta Directiva, les externa su preocupados sobre lo que se puede generar por el estado en que se observan equipos y vehículos que se encuentran en el patio al lado norte de la sala de sesiones de la Junta Directiva,

2-Que en el oficio supra emitió una recomendación donde indica "Esa Junta deberá analizar cuál de las alternativas es la más conveniente para los intereses institucionales y girar las instrucciones que correspondan al Director Administrativo y a la Asesoría Legal a efectos que coordinen la ejecución de la alternativa que haya decidido es Junta Directiva y que en un plazo de tres meses., razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**


Acuerda

1-Solciitar al señor Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo un informe de lo actuado con respecto a los activos indicados por el señor Rafael Abarca en el oficio AI-165-11-2014.

2-Dicho informe se requiere en la Secretaría Técnica para ser visto en la sesión 2 del mes de setiembre programada para el jueves 14 de setiembre de 2017.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA